

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11926** *CONSULTORES Y AUDITORES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la Junta General Universal de accionistas, con carácter de extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2015, y a efectos de devolver aportaciones a los accionistas afectados por la presente reducción de capital, se acordó por unanimidad y, con los requisitos legalmente establecidos, reducir el capital social de la compañía, actualmente fijado en 156.265,20 euros, en la suma de 54.091,80 euros, mediante la amortización de 90 acciones, de 601,02 euros de valor nominal cada una de ellas, y habiendo determinando que el valor de restitución a los accionistas atendiera a la situación actual de la compañía, el exceso consensuado respecto al valor nominal, será cargado contra reservas voluntarias de libre disposición. Como resultado de lo anterior, se hace constar que el capital social queda fijado en 102.173,40 euros, representado por 170 acciones nominativas, números 1 a la 170, ambas inclusive, de 601,02 euros de valor nominal, íntegramente suscritas y desembolsadas, y en consecuencia se modificó el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sabadell, 3 de diciembre de 2015.- Núria Capellas Espuny, Administrador.

ID: A150056191-1